

## ace seguros

Santiago, 16 de Mayo de 2011

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Seguros.
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Hecho Esencial

## De nuestra consideración:

A través de la presente, informamos a usted que con motivo de la revisión del reporte FECU al 31 de marzo de 2011, se detectó un déficit provisorio de inversiones marginal, por un monto de M\$ 11.052 (equivalente a un % 0,0002 del total de las inversiones representativas), el que al envío de esta comunicación ya se encuentra subsanado, con un exceso aproximado de inversiones de M \$ 256.000, al 30 de abril del presente año.

La situación descrita fue producto de que se invirtió en exceso en instrumentos estatales, los que al 31 de marzo de 2011, acumulaban un total de M\$ 731.491, y el límite por emisor permitido es de M\$ 623.683.

En el cuadro de cumplimiento de régimen de inversiones y endeudamiento de la FECU al 31 de marzo de 2011, se indicó como total de Obligaciones de Reservas Técnicas y Patrimonio de Riesgo, la suma de M\$ 4.157.884, y el total de inversiones representativas informado fue de M\$ 4.254.640, por lo tanto, con el exceso de inversiones, el nuevo total de inversiones representativas queda en M\$ 4.146.832.

Durante el mes de abril del año en curso, venció un depósito a plazo del Banco Estado por un monto de M\$ 215.669, el que sumado al cobro de cuentas por cobrar por M\$ 160.362, generó el superávit mencionado en el primer párrafo por el monto aproximado de M\$ 256.000, quedando superada la situación de déficit.

No obstante ello, se procederá a diversificar los instrumentos estatales, a objeto de mantener correctamente atomizado nuestro portfolio de inversiones.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Manuel Merchán Gerente General ACE Seguros de Vida S.A.